AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
No. SI-DG-0010 DE 2019

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Objeto	Contratar los servicios de una plataforma de aprendizaje virtual tipo E-Learning – LMS, que apoye los procesos de formación de la comunidad SENA, a través de herramientas de innovación tecnológica, que permitan la incorporación en el mercado laboral, fomente el emprendimiento y contribuya en el desarrollo social, económico y tecnológico del país.
	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo que forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual, se enmarca dentro de lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el SENA considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de común utilización mediante Subasta Inversa, de acuerdo con la modalidad de selección establecida en el Título I, Artículo 2, Numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 el cual establece: *"ARTÍCULO 2 o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:* *(…)* *2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.* *a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos." (…)* En la actualidad no hay un Acuerdo Marco de Precios sobre el servicio requerido. En consecuencia, se prevé el uso de la Subasta Inversa como herramienta para la selección abreviada que corresponde.

Plazo de ejecución	**Plazo del contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de treinta y uno (31) meses y quince (15) días, contados a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin que exceda el 31 de julio de 2022.
Presentación de ofertas	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas escaneadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta. Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecida en el Cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos. Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será ***RECHAZADA.*** **Nota:** El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección serán resueltos de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación. **https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii** El presente proceso de contratación no da lugar a precalificación.
Presupuesto disponible	El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es por valor de **CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO ($58.827.379.444)M/CTE.,** incluido Impuestos, tasas y contribuciones, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22619 del 30 de abril de 2019 expedido por el Grupo de Presupuesto con cargo al rubro de inversión C-3603-1300-14 y las vigencias futuras que respaldan el presente proceso aprobadas mediante radicado 2-2019-025619 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio	Para el presente estudio se procedió a verificar la información publicada en SECOP, referente a los Acuerdos y Tratados Internacionales vigentes en materia de contratación pública, estableciendo lo siguiente: En los términos del Numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, el SENA ha consultado la información disponible en www.mincomercio.gov.co para determinar: a. Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas b. Si el SENA se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas c. Si los servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.
Convocatoria Limitada a Mipymes	La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se cumpla con lo establecido en el Decreto1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.2.2. Teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, de acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, NO es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD$125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria NO será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.
Condiciones esenciales para participar el proceso	Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes. Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	8 de agosto de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación estudios y documentos previos		
Publicación proyecto Pliego de condiciones		

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 8 al 15 de agosto de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de agosto de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección		
Publicación pliego de condiciones definitivo		
Plazo para presentar observaciones al de pliego de condiciones definitivo	Hasta el 28 de agosto de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Respuesta a observaciones y sugerencias al pliego definitivo de condiciones y Expedición de Adendas	3 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Ofertas	**5 de septiembre de 2019** **3:00 p.m.**	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Prueba de concepto	**6 de septiembre** **09:00 am** **Sede SENA Dirección General**	
Publicación del informe preliminar	**11 de septiembre de 2019**	
Traslado del informe preliminar. Presentación de observaciones y subsanaciones.	Del 12 al 16 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación respuestas a observaciones al informe de evaluación y publicación del informe de evaluación definitivo de requisitos habilitantes.	18 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura sobre económico	**19 de septiembre de 2019 10:00 a.m.**	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Subasta inversa	**19 de septiembre de 2019** **10:30 de AM**	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición acto administrativo de adjudicación.	20 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	23 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías	26 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Aprobación de garantías	26 de septiembre de 2019	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dado a los 8 días del mes de agosto de 2019.